

**PRÁCTICAS EXTERNAS**

Código 803899

| | | | |
|-----------------------|--------------------|---------------------|--------|
| CARÁCTER | OBLIGATORIA | CURSO | 4º |
| ECTS | 6 | CUATRIMESTRE | 1 Y 2º |
| MATERIA | PRÁCTICAS EXTERNAS | | |
| DEPARTAMENTO/S | COORDINACIÓN GRADO | | |

1. Breve descriptor

Las Prácticas Externas pretenden familiarizar al estudiantado con la actividad profesional e investigadora que el graduado/a en Arqueología desarrollará a lo largo de su actividad profesional, en tras grandes ámbitos: el trabajo de campo en prospecciones y excavaciones; el trabajo en laboratorio y la gestión arqueológica en Museos y otras instituciones públicas o privadas.

En el trabajo de campo se realizarán sobre el terreno proyectos de prospección y de excavación, levantamiento de planimetrías y secciones estratigráficas, manejo del instrumental básico de campo, fundamentalmente nivel topográfico y extracción total. El trabajo de laboratorio consistirá en procedimientos de análisis de materiales arqueológicos incluyendo desde el dibujo hasta la identificación de materias primas y procesos de trabajo. En la gestión arqueológicas se realizará una introducción al tratamiento y gestión de materiales arqueológicos, estrategias de exhibición museográfica y fórmulas de exposiciones temporales

2. Competencias

CG.6.P1 Saber expresarse con claridad y coherencia, tanto verbalmente como por escrito.

CG.8.P1 Sensibilidad hacia los diferentes entornos sociales, culturales y medioambientales. Prestar atención a las cuestiones de género.

Competencias específicas de las prácticas externas CE.P1

CE.8.P1 Conocimiento de los métodos y problemas de las diferentes salidas profesionales del graduado/a en Arqueología.

CE.9.P1 Conocimiento directo de los procedimientos y técnicas utilizados en los distintos tipos de trabajo arqueológico, tanto de gestión como de campo o de laboratorio.

CE.11.P1 Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma.

CE.12.P1 Capacidad de escribir en el propio idioma usando correctamente las diversas clases de exposición: sintética, analítica, descriptiva, narrativa, interpretativa.

CE.13.P1 Capacidad de leer, analizar e interpretar textos, tanto en la propia lengua como en inglés.

CE.14.P1 Capacidad de identificar, catalogar, transcribir, resumir, analizar e interpretar información de forma sistemática. Habilidad para seleccionar y organizar información compleja de manera coherente.

CE.15.P1 Habilidad en el uso de los instrumentos y las técnicas de registro de datos y analítica de materiales, así como de recopilación de información.

CE.16.P1 Capacidad de definir temas y desarrollar proyectos.

CE.17.P1 Habilidad de exponer los resultados de una actividad dentro del ámbito profesional.

Competencias transversales de las prácticas externas CT.P1

CT.1.P1 Capacidad de organización y planificación.

CT.2.P1 Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.



CT.3.P1 Capacidad de análisis y síntesis.

CT.4.P1 Capacidad de comunicación oral y escrita en español.

CT.5.P1 Capacidad de gestión de la información: recopilación sistemática, organización, selección, y presentación de toda clase de información.

CT.6.P1 Conocimientos de informática aplicables al ámbito de estudio. Usar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT.7.P1 Conocimiento de otras culturas y costumbres. Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.

CT.8.P1 Habitación al trabajo en equipos de carácter multidisciplinar o interdisciplinar. Habilidades en las relaciones interpersonales. Creatividad. Toma de decisiones.

CT.8.P1 Aprendizaje autónomo. Iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.

CT.9.P1 Sensibilidad hacia los diferentes entornos sociales, culturales, y medioambientales, prestando especial atención a las cuestiones de género y del medioambiente. Adquirir un compromiso con la ética y la responsabilidad social como profesional.

3. Resultados del aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes habrán alcanzado:

Completar la formación académica adquirida en el Centro mediante tareas a desempeñar en las excavaciones, instituciones o empresas donde realicen las prácticas.

4. Contenidos temáticos

OPCIÓN 1: TRABAJOS DE CAMPO

El procedimiento consiste en que cada alumna/o busca e identifica el lugar (yacimento, campo de trabajo) tanto de España como del extranjero, el que le interesa participar y, una vez comprometida su estancia, con un mínimo de 15 días, se lo comunica a la Coordinadora del Grado, quien le da o no el visto bueno. Una vez realizada la estancia (que normalmente tiene lugar en trabajos de campo dirigidos por nuestro propio profesorado), envían un certificado de asistencia y un informe o memoria de entre 3 y 6 páginas a la Coordinadora, en el que cuentan qué han hecho, qué han aprendido y qué les ha parecido.

Este informe será evaluado por la Coordinadora y por la Comisión de Coordinación del Grado. Cada 15 días de trabajo en campo vale por 2 créditos, siendo el máximo que se consigue en la misma actividad, de 4 créditos (o sea, cuatro semanas).

OPCIÓN 2: TRABAJOS EN LABORATORIOS DE ARQUEOLOGÍA, PREFERENTEMENTE DE LA PROPIA UCM

Igualmente la alumna/o deberá comunicar su intención a la Coordinadora, así como el tiempo que durará su colaboración en laboratorios. El máximo que se otorga por este tipo de trabajo es de 2 créditos y el tiempo mínimo de participación, de un mes. Como en el caso anterior, deberá enviar, una vez finalizado su trabajo, un certificado de asistencia y un informe o memoria que será puntuado.

OPCIÓN 3: PRÁCTICAS EN MUSEOS O EMPRESAS

Deberán realizarse en instituciones o empresas con las que la UCM haya establecido los correspondientes convenios según las normas vigentes.

Tendrán un tutor o tutora de la titulación (la coordinadora del Grado) y un tutor o tutora de la empresa o museo.

Igualmente presentarán el certificado de asistencia y el informe o memoria, que será puntuado.

El número de créditos concedidos será de 2 y el tiempo mínimo de trabajo, de un mes.

5. Actividades docentes

Prácticas. 150 horas.



6. Sistema de evaluación

A partir de las memorias o informes presentados por el/la estudiante, la tutora/or, con el apoyo de la Comisión de Coordinación del Grado, pondrá la calificación. El informe realizado por el tutor/a del centro de prácticas, en su caso, podrá servir de orientación.

Se sigue el Reglamento de prácticas académicas externas de la Universidad Complutense de Madrid.
Link: <https://geografiaehistoria.ucm.es/data/cont/media/www/pag-14100/2740.pdf>

Más Información sobre las prácticas externas disponible en:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/practic-as-externas-de-grado>